

# **Policía Nacional envía más de mil 200 personas a la justicia por microtráfico en un mes**

Durante el pasado mes de agosto, la Policía Nacional golpeó fuerte al microtráfico al ocuparle más de 16 kilos de cocaína y crack en poder de 1, 212 personas que fueron sometidas a la justicia.

Un informe de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de la institución del orden, decomisó 11 mil 746.90 gramos de cocaína, equivalente a 11.75 kilos, y 4 mil 961.30 gramos de crack, igual a 4.96 kilos.

Asimismo, se informa que durante el octavo mes del año los agentes antinarcóticos ocuparon 535 libras de marihuana, así como también 15 matas de ese vegetal narcótico.

Se trató de operativos en la capital y en el interior del país, en los que se realizaron 98 allanamientos domiciliarios junto con el Ministerio Público.

En poder de los detenidos, también se ocupó RD\$1,062,130.00 y US\$1,808.00; además de 259 celulares, 54 balanzas, dos radios de comunicación, 20 armas de fuego cortas y tres largas y 115 vehículos, incluidas 88 motocicletas.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Domingo 02 de septiembre, 2018***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **Policía Nacional realiza amplio operativo en Valverde**

Agentes de orden realizaron un amplio operativo en el municipio de Mao, provincia Valverde, donde ocho personas resultaron detenidas, entre ellas una adolescente de 16 años y un nacional haitiano, ocupando un arma de fuego de fabricación artesanal y tres motocicletas sin documentos.

Entre los detenidos están el nacional haitiano identificado hasta el momento como Jiménez (a) Chipapo, de 21 años, quien fue capturado en el barrio Los Palitos del municipio Esperanza, mediante una orden de arresto por varios delitos que se le imputan como robo en la vía pública y asalto a bancas de lotería.

En ese mismo municipio, resultaron apresadas por estar involucradas en una riña por razones que se investigan, la joven Reisy Rodríguez Batista, de 24 años, Yulissa Batista Valdez, de 42, Rosanny Espinal, de 36 y una menor de 16 años, cuya identidad se omite por razones legales.

En ese hecho, también participó un hombre identificado como "Manuelito", quien estaba armado con una escopeta, propiedad del señor Radhamés Antonio Belliard, quien la entregó voluntariamente a las autoridades policiales actuantes. Se activa la búsqueda y captura de "Manuelito" para apresarlo y ponerlo a disposición de la justicia.

Mientras que, en el sector de Sibila del municipio de Mao, fue apresado mediante orden de arresto Miguel Rafael Disla Rodríguez (a) El Torito, de 26 años, al ser señalado como el autor de ejercer violencia intrafamiliar en contra de su expareja, cuyo nombre se omite para proteger su identidad.

En tanto en la calle primera del barrio Paraíso del distrito municipal de Maizal, fue detenido otro hombre para fines de

investigación con relación al robo de una motocicleta.

Precisa el informe que Alberto José Torres Ramos, de 18 años, fue detenido en la calle Carmen Torres esquina Calle 20-30 del barrio Quisqueya, al ser sorprendido junto a otra persona en momentos en que intentaron asaltar una banca de lotería, objetivo que no lograron gracias a la rápida intervención de los miembros policiales que prestan servicio en ese sector.

Al prevenido se le ocupó en su cintura un arma de fabricación artesanal (chagón), con una cápsula calibre 9mm, también le fue ocupado en su bolsillo derecho otra cápsula de este calibre y una gorra color blanco.

En ese hecho, participó un segundo hombre identificado como "Yuca", quien logró evadir a las autoridades policiales al escapar en una motocicleta, por lo que se trabaja en su búsqueda para apresarlo y enviarlo a la justicia.

Finalmente, fueron retenidas tres motocicletas por falta de documentos y una cuarta recuperada al ser abandonada al frente de una parada en el Cruce de Esperanza.

La Policía Nacional dijo que los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **Operativos preventivos dejan resultados satisfactorios**

La rápida intervención de una patrulla de nuestra Policía Nacional evitó que una mujer se suicidara ahorcándose con un alambre eléctrico en su vivienda de la comunidad Placer

Bonito, en el este del país. Mientras, en la continuación de los operativos focalizados en distintos puntos del país fueron detenidas unas 30 personas, algunas al ser sorprendidas en flagrante delito y otras que se encontraban prófugas por diversas infracciones, ocupando armas de fuego y vehículos robados en algunos casos.

Una nota del Departamento de Prensa de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del cuerpo del orden indica que estos hechos se registraron entre el jueves y el viernes de la semana que concluye. Los agentes que evitaron que Estefany Carolina García, de 25 años, se ahorcara en su casa de la calle Juan de Peña número 40, en Placer Bonito, la entregaron a una unidad del Sistema Nacional de Atención a Emergencias 9-1-1, que de inmediato la trasladó a un centro de salud, junto a varios de sus familiares.

Mientras que un hombre no identificado fue apresado después que asaltara y despojara de una escopeta al vigilante privado, de nombre Juan Carlos, mientras laboraba en una importadora de Villa Francisca, Distrito Nacional, arma de fuego que se le ocupó al antisocial.

En Boca Chica, provincia Santo Domingo, fueron detenidas ocho personas, entre estas Rafael de León Ramos, cuando intentaba despojar a un delivery del dinero y las mercancías que portaba.

Asimismo, en un operativo focalizado que abarcó diversos sectores de Santiago, entre estos Tamboril, Licey al Medio y La Paloma, agentes policiales detuvieron para investigación a diez personas que requisaron, por diversos delitos. En otro operativo similar, en diferentes lugares de San José de Ocoa, arrojó un balance de 60 personas y 50 vehículos registrados, incluidas 26 motocicletas, algunas de las cuales quedaron retenidas por falta de documentos.

Mientras, efectivos policiales realizaron un operativo por diversos sectores del municipio de Guayacanes, de la provincia

San Pedro de Macorís, con un saldo de cuatro personas detenidas, de 22 que fueron depuradas; tres motocicletas retenidas, de 13 que fueron depuradas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 01 de Septiembre, 2018

Santo Domingo, RD.

---

## **Nuestra Policía Nacional investiga muerte de extranjera que cayó desde octavo piso de un hotel**

Nuestra Policía Nacional, en su afán de defender el orden público y social, investiga el fallecimiento de una ciudadana rumana, de 21 años, tras caer desde el octavo piso de un hotel ubicado en el sector Bella Vista, del Distrito Nacional. La víctima fue identificada como Celea Andreea, quien falleció por trauma severo por lanzamiento al vacío, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo con la versión de testigos del suceso, la joven cayó al vacío en horas de la madrugada de este sábado y de inmediato la seguridad del establecimiento comunicó el hecho al Sistema Nacional de Atención a Emergencias 9-1-1.

Minutos después una unidad del 911 trasladó el cuerpo de la extranjera al Centro Médico Real, de donde luego fue remitido al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines pertinentes.

La Policía Nacional trabaja en el análisis de evidencias, inspección de la escena del suceso, entrevistas a testigos, entre otros procesos de investigación, a los fines de esclarecer las reales circunstancias en que ocurrió el trágico acontecimiento, así como establecer si hubo manos criminales.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 01 de Septiembre, 2018

Santo Domingo, RD.

---

## **Ofrecen instalaciones de Albergue Olímpico para programa “Tu Peso Ideal”**

El Comité Olímpico Dominicano (COLIMDO) ofreció a la Policía Nacional la disponibilidad de las instalaciones del Albergue Olímpico, para formar parte de los centros donde se llevará a cabo el programa “Tu Peso Ideal”, que realiza nuestra institución, buscando mejorar la condición física y una conducta alimenticia de los agentes del orden público.

La propuesta fue hecha por realizada por Luisín Mejía Oviedo, presidente del COLIMDO, durante una visita realizada por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de la Policía Nacional, al Albergue Olímpico Dominicano, ubicado en el sector de Cristo Rey, Distrito Nacional, donde hizo un recorrido por las instalaciones en las que se concentran las delegaciones tanto nacionales como internacionales, para su preparación.

Bautista Almonte también fue recibido por el arquitecto Caonabo Castro, director administrativo del albergue.

Durante el encuentro, el alto oficial y Mejía intercambiaron ideas sobre los aspectos de seguridad de la instalación y qué hacer para mejorarla como parte de un acuerdo interinstitucional. Ambos incumbentes coincidieron en que la instalación está debidamente ubicada en el centro de la ciudad y bien equipada.

El Albergue Olímpico consta de tres edificios de habitaciones, un pabellón de delegados, dormitorios para hombres y para mujeres, un amplio comedor, cocina, un edificio de lavandería industrial, lavandería para los atletas, dispensario médico. También posee un edificio de oficinas administrativas, gimnasio, cancha multiusos, una pista de atletismo, una piscina, una capilla y algunas áreas comunes de recreación e instalaciones generales.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Sábado 1 de Septiembre, 2018

Santo Domingo, RD

---

## **Eida Álvarez, un talento de la familia policial de aquí a la China**

Nos llenamos de impotencia y de desesperanza cuando vemos que una joven que debió estar estudiando y disfrutando de la vida, muere a causa de un feminicidio; sin embargo, para contrarrestar este mal, es mejor promover las historias de miles de jóvenes perseverantes y valiosas que sirvan de ejemplo para aquellas que quizás aún no se percatan del gran potencial que tienen para triunfar en la vida.

Y muestra de que se puede estar fuera de las cifras negativas es la asimilada policial, Eida Álvarez del Orbe, quien en dos ocasiones ha sido seleccionada para representar al país en la lejana China, gracias a su destreza y fluidez con el lenguaje mandarín, adquirido formalmente en la Escuela de Idiomas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Eida representó esa entidad académica en el año 2016, ganando el segundo lugar, mención Universidad, en el concurso “Puente Chino”, el cual realiza cada año el Centro Internacional de Idiomas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CII-INTEC). En esa ocasión, ella obtuvo una puntuación de 91, diferenciándose con tan solo un punto del primer lugar con 92.

“Pero el año que viene, déjame eso a mí”, expresó una aguerrida Eida, quien sueña con quedarse con el primer lugar en esa competencia.

Los que muchas personas no se imaginan que, para ella lograr ostentar ese segundo puesto por encima de más de 20 participantes dominicanos, invirtió muchas horas de estudio y recursos económicos.

“Mis conocimientos me han costado mi salario, todo lo he pagado yo”, afirma la joven de 23 años, quien labora desde hace dos años la institución del orden, asistiendo en su primer año en Dirección de Comunicaciones Estratégicas, y en la actualidad en Asuntos Legales.

Además, destacó el apoyo recibido por la Policía Nacional, durante su preparación para la competencia de este año, manifestando que “fueron flexibles con el horario y los permisos”, lo que le permitió durar 12 días en el distante país, compartiendo con otros 134 jóvenes de 108 países y conocer lugares históricos como la Gran Muralla China.

Eida, también habla inglés y cursa el décimo semestre de Administración en la Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC); es una apasionada de la música, por lo que toca

flauta y clarinete, gracias a su certificación de bachiller en arte musical y a sus años de estudiante en el conservatorio de música.

Esta bella y talentosa joven, como miembro de la Policía Nacional, dice que aspira a aportar mucho más a la institución que le dio su primer empleo, deseando ser la inspiración de muchos jóvenes que al igual que ella forman parte de esa gran familia.

*Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.*

*Viernes 31 de agosto, 2018*

*Santo Domingo, RD.*

---

## **Miles de jóvenes han sido impactados con charlas preventivas**

Nuestra Policía Nacional en procura de la integración de todos los miembros de la sociedad, a los fines de construir un país mejor, dispone todo el año de una agenda de charlas enfocada a convertir a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en gestores de buena convivencia y promotores de los buenos valores.

Por ese motivo, desde septiembre del año pasado a la fecha, la Dirección Central de Antipandillas ha concientizado a 53,237 estudiantes, de 72,622 ciudadanos sobre lo negativo que implica involucrarse en grupos fuera de la ley. Mientras que por medio de la Policía Comunitaria promovimos la “Ética y Ciudadanía”, “Prevención de Violencia”, “El Poder de los

Abrazos”, entre otros temas a 10 mil 596 jóvenes.

Asimismo, la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar sensibilizó a 6,264 jóvenes respecto al tema con el que se busca disminuir la tasa de feminicidios. Igualmente, la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) le explicó a 3,400 personas, integradas por estudiantes y docentes sobre “Prevención de drogas y presión de grupos”.

Además, el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat) llevó a alrededor de 60 escuelas públicas y privadas la charla “Ciberseguridad”, con el objetivo de que los menores de edad, considerado como el grupo social más vulnerable en torno a delitos por medio del Internet, aprendan a utilizar de forma efectiva esta nueva forma de relacionarse con los demás.

Otros tópicos que promovemos son “Los Valores Perdidos”, “Auto Seguridad”, “Valores patrios”, “Amor al medio ambiente”, las cuales están diseñadas por las direcciones o departamentos especializados. Todas estas charlas se realizan como método preventivo, con el fin de contribuir a la formación de buenos ciudadanos.

“A estos jóvenes los educamos hoy, para no perseguirlos mañana”, afirmó el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general, Ney Aldrin Bautista Almonte.

Conscientes de que la educación es la forma en que seremos una mejor República Dominicana, invitamos a los gerentes de los 7 mil 500 centros educativos a solicitar nuestras charlas para que convirtamos a 2 millones 700 mil estudiantes en entes multiplicadores de la paz.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Viernes 31 de agosto, 2018***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **Interior y Policía entrega 700 mil pesos a familiares de policía caído**

Familiares del raso de la Policía Nacional, José Ariel Tirado Pérez, quien falleció en el cumplimiento de sus funciones, recibieron la suma de RD\$700,000.00 como parte del programa a Víctimas de la Violencia del Plan de Seguridad Democrática, del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

La entrega fue encabezada por el titular del MIP, José Ramón Fadul, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, en el Salón del Consejo Policial, ubicado en la sede del cuerpo del orden público.

Fadul expresó su más sentidas condolencias a la familia de la víctima, lamentando el fallecimiento del agente policial. Además, destacó la disposición de la institución que dirige y del Gobierno para acudir en ayuda de los parientes de aquellos agentes caídos en el cumplimiento de sus funciones.

Mientras que el mayor general Bautista Almonte, al momento de entregar el cheque por el monto ya mencionado, a la viuda del raso Tirado Pérez, la señora Stephany Michelle Marte Cross, agradeció la iniciativa del MIP con la institución que dirige, al tiempo de manifestar que el apoyo a sus agentes no termina aun haya caído durante su labor como protectores de la seguridad ciudadana.

“Agradecemos el esfuerzo que realiza el Ministerio de Interior y Policía por contribuir con la familia policial; que los policías sepan que nosotros nunca los dejamos solos, aun hayan perdido la vida en el cumplimiento de su deber”, expresó el

alto oficial.

Al dirigirse a la esposa del fenecido alistado, le expresó que “deseamos que le dé un buen uso al dinero que se le está siendo otorgado para beneficio de su hijo y del raso que perdió la vida en el cumplimiento de su deber”.

La directora del Programa de Protección de Víctimas de la Violencia, doctora Ilka García, dijo que ese plan tiene como objetivo principal ofrecer protección a los familiares de los policías caídos en el cumplimiento del deber y a las familias de víctimas de balas perdidas.

El raso José Ariel Tirado Pérez falleció cuando se encontraba prestando servicios en una unidad de acción rápida (LINCE), en Los Jardines 11, en San Francisco de Macorís, mientras le daba seguimiento al desaprensivo Melvin Concepción Brito, cuando éste, escondido en la casa de un familiar, la emprendió a tiros contra el alistado.

En el acto también estuvieron presentes los generales Rafael Atahualpa Cabrera Sarita, inspector general de la Policía Nacional; Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigaciones (DICRIM); Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención, y Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos, entre otras personalidades.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Jueves 30 de agosto, 2018***

***Santo Domingo, RD.***

---

# **Autoridades firman acuerdo para fortalecer acciones contra el crimen organizado**

El Ministerio de Interior y Policía encabezó este jueves la firma de un acuerdo interinstitucional de cooperación entre la Policía Nacional y el Laboratorio Balístico y Biométrico (LABSS) del Sistema Nacional de Armas (SISNA), a los fines de fortalecer la seguridad y el combate contra el crimen organizado en la República Dominicana.

El titular de la institución del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, dijo que este acuerdo “va a fortalecer nuestros procesos de investigación, grandemente, porque este contempla las facilidades para que podamos recibir y compartir la información de todas las armas registradas en nuestro país”.

Explicó que la Policía Nacional cuenta con información balística desde el año 1956 y que con este convenio el cuerpo del orden podrá manejar la totalidad de la información de las evidencias de las armas legales registradas en el país, de manera que es un gran aporte al fortalecimiento de todos los procesos relacionados con la Policía Científica y de Investigación.

En tanto que el ministro de Interior y Policía, José Ramón Fadul, destacó la eficacia de la institución del orden público en materia de investigación criminal.

“La eficiencia de la Policía Nacional, tradicionalmente ha sido mostrada. Aquí (en el país) no hay crímenes que no hayan sido descubiertos, no hay. Este sistema de las huellas balísticas viene a fortalecer el sistema de investigación que tiene nuestra Policía Nacional y que todo el mundo reconoce la eficacia que tiene esta institución”, expresó Fadul.

El funcionario aseveró que “en América Latina son pocas las instituciones como la Policía nuestra en términos de investigación, porque conocemos de muchos hechos en otros países, y aparecen delincuentes con crímenes de 10 o 15 años después, aquí (ese tipo de casos) no los tenemos en República Dominicana”.

### ***Detalles del acuerdo***

A través del convenio, el LABSS tendrá la responsabilidad de dar a la Sub Dirección de la Policía Científica, de la Policía Nacional, informaciones sobre referencias balísticas (casquillos y proyectiles). También, ese laboratorio pone a disposición del cuerpo del orden su plataforma BIWARE, poder cruzar las evidencias que se conectan en las escenas del crimen, con las armas registradas en el LABSS.

También, el Laboratorio Balístico y Biométrico suministrará huellas y datos demográficos, así como información para depuración de armas de fuego en el SISNA.

Las partes asumen de manera recíproca la obligación de mantener la discrecionalidad de las informaciones suministradas y la disposición de adopción de medidas administrativas correspondientes, para que las informaciones sean utilizadas única y exclusivamente para el cumplimiento del propósito del presente acuerdo de colaboración.

Este convenio tendrá una vigencia a partir de su firma, con una duración de dos años, renovable automáticamente y podrá darse por terminado en cualquier momento a instancia de una de las partes, mediante preaviso escrito anticipado de 30 días.

En el acto de rúbrica participaron, además del ministro José Ramón Fadul, y el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, el licenciado Samuel Moya, director del SISNA.

También estuvieron presentes los generales Rafael Atahualpa Cabrera Sarita, inspector general de la Policía Nacional;

Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigaciones (DICRIM); Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención, y Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos, entre otras personalidades.



*Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.*

*Jueves 30 de agosto, 2018*

*Santo Domingo, RD.*

---

# **Policias se capacitan en “Curso Básico de Primeros Auxilios”**

La Dirección Central de Desarrollo Humano de la Policía Nacional, con el apoyo de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI), inició este miércoles la capacitación sobre el Curso Básico de Primeros Auxilios a 35 miembros adscritos a la Dirección General de la Policía Nacional; Central de Investigación (DICRIM); de Inteligencia (DINTEL) y Antinarcóticos (DICAN).

El curso se realiza en el Club para oficiales en la sede central policial, y culminará mañana jueves 30 de agosto.

Los agentes fueron adiestrados en Reanimación, Cuidados de Heridas, Traslados de Personas Incapacitadas, Signos Vitales, Actualización de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) y Tratamiento en Hemorragias y Estado de Shock.

El coronel Miguel Jiménez Cruz, subdirector de Desarrollo

Humano, señaló que esta capacitación forma parte del Plan Estratégico 2018-2020 sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que viene realizando el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, tras asumir sus funciones como titular de la Policía Nacional en agosto del 2017, conformando la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Jiménez Cruz enfatizó que este conjunto de 35 agentes que se ha seleccionado formará parte de la brigada de emergencia del palacio policial.

Mientras que ESNAGERI, fue representada por el instructor Salvador Santana, quien explicó que a través de esta capacitación este primer grupo brindará un gran aporte dentro de la realización de sus funciones.

El objetivo institucional es fomentar una gestión adecuada de la Seguridad y la Salud en el lugar de trabajo, con miras a prevenir los riesgos laborales que pueden afectar el bienestar y la integridad de los miembros policiales, contribuyendo de esta forma a mejorar su calidad de vida.

Nuestra Policía Nacional reiteró que el objetivo estratégico es el desarrollo en el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar y la integridad de los miembros policiales.



***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Miércoles 29 de agosto, 2018***

***Santo Domingo, RD.***